

1.º (Termodinámica), de Valencia; «Fisiología animal», de Santiago; «Física matemática», de Santiago; «Física teórica (Física cuántica)», de Valencia; «Óptica», de Salamanca y Valencia; «Química Física», de Santiago y Valencia; «Química inorgánica», de Santiago, Valencia y Valencia (Alicante); «Química orgánica», de Valencia; «Química técnica (Química industrial)», de Valencia; «Termodinámica», de Valencia (Alicante); «Termodinámica y Mecánica estadística», de Santander; «Zoología (artrópodos)», de Santiago.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Derecho civil», de Bilbao; «Derecho Financiero y Tributario», de Santiago; «Economía de la Empresa», de Santiago; «Estadística teórica», de Valencia; «Hacienda pública y Derecho fiscal», de Valencia; «Matemáticas de las operaciones financieras», de Valencia; «Teoría económica», de la Autónoma de Barcelona; «Teoría de la Contabilidad», de la de Santiago.

Facultad de Derecho

«Derecho civil», de Santiago; «Derecho mercantil», de Valladolid (San Sebastián); «Derecho natural y Filosofía del Derecho», de Valencia; «Derecho político», de Santiago.

Facultad de Farmacia

«Análisis químico aplicado y Bromatología», de Valencia; «Tecnología farmacéutica industrial», de Granada y Santiago; «Farmacia Galénica», de Valencia; «Farmacognosia y Farmacodinamia», de Granada; «Técnicas instrumentales», de Valencia.

Facultad de Filosofía y Letras

«Arqueología, Epigrafía y Numismática», de Valencia (Alicante); «Didáctica (Organización escolar y Dirección de Centros Pedagógicos)», de Barcelona; «Estética», de Barcelona (Palma de Mallorca); «Geografía», de Salamanca; «Gramática general y Crítica literaria», de Valencia; «Gramática histórica de la Lengua española», de Sevilla; «Historia Contemporánea Universal y de España», de Valencia (Alicante); «Historia de la Filosofía (antigua y media)», de Valencia; «Historia de la Lengua y de la Literatura española (Literatura hispanoamericana)», de Salamanca; «Historia moderna universal y de España», de Valencia (Alicante); «Introducción a las Ciencias de la Educación», de Valencia; «Lengua española», de Salamanca; «Lengua inglesa», de Valladolid; «Lengua y Literatura francesa», de Santiago y Valencia (Alicante); «Lengua y Literatura inglesa», de Santiago y Valencia (Alicante); «Lengua y Literatura latinas», de Extremadura y Valencia (Alicante); «Pedagogía experimental y diferencial (Fundamentos biológicos de la personalidad y Biopatología infantil y juvenil)», de Barcelona; «Psicología (Psicología evolutiva)», de Santiago; «Psicología (Psicología fisiológica)», de Valencia; «Psicología (Psicología matemática)», de Valencia; «Psicología general», de Santiago.

Facultad de Medicina

«Anatomía descriptiva y topográfica con sus técnicas anatómicas», de Extremadura (Badajoz); «Historia de la Medicina», de Zaragoza; «Neurocirugía» (a término), de Zaragoza; «Oftalmología», de Santiago; «Patología y Clínica médicas», de Santiago; «Traumatología y Ortopedia» (a término), de Zaragoza.

20898

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.
Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la

misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Fisiología animal», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

«Derecho mercantil (2.º cátedra)», de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

20899

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo IV, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 3 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo IV, «Dibujo», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Francisco Amián Roldán (D. N. I. 29.883.588).
Don Francisco Giménez Yanguas (D. N. I. 23.362.432).
Don Diego Moreno García (D. N. I. 29.940.404)

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20900

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo XXI, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 3 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XXI, «Ingeniería sanitaria», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición.

Don Vicente Alcón Albertos (D. N. I. 3.361.731).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de septiembre de 1976.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

20901

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo XVII, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 3 de junio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XVII, «Estructuras y Puentes metálicos», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición.